

Guayaquil, 30 de septiembre de 2012

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXDRAG S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideración de usted el Balance General correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2011 así como el resultado de Ganancias y Pérdidas en el año concluido.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los mismos presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2011.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,


SERGIO URGILEZ ROMERO
GERENTE GENERAL
C.C. 0301890976

